

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Convocatoria: 001

Con fundamento en los Artículos 22 Fracción I, 24 Fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, 47 Fracción I, del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo Vigente, se convoca a los interesados en participar en la licitación mediante convocatoria pública con carácter Nacional para la Contratación de: **Pólizas de Seguro de Vehículos y Seguro de Edificios** de conformidad con lo siguiente.

Licitación Pública Nacional 5627D721-001-2025

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite para recibir preguntas	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fallo
5627D721-001-2025	\$ 3,500.00	30/05/2025 hasta las 10:00 horas	02/06/2025 hasta las 12:00 horas	04/06/2025 10:00 horas	09/06/2025 10:00 horas	11/06/2025 10:00 horas	12/06/2025 10:00 horas

Lote	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	Seguro de Vehículos para 390 Unidades Federales con una Vigencia de las 12:00 horas del 13 de Junio de 2025 a las 12:00 horas del 13 de Diciembre de 2025 con Cobertura Amplia.		1	Servicio
1	Seguro de 56 Edificios Federales con una Vigencia de las 12:00 horas del 13 de Junio de 2025 a las 12:00 horas del 13 de Diciembre de 2025.		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <https://tabasco.gob.mx/salud#> y <https://portalanticorruptcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/> y su pago deberá efectuarse **directo en ventanilla del banco** con los siguientes datos: Institución Bancaria: Santander Mexico, S.A., No. de cuenta: 18000333140, Clabe Interbancaria: 014790180003331400, No. de Sucursal: 0300, Beneficiario: Servicios de Salud del Estado de Tabasco/Ingresos OPD 2025 (No se aceptará el documento de pago de bases realizado mediante transferencia electrónica o cajeros automáticos.).
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **04 de junio del 2025** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) Propuestas(s) Técnica(s) se efectuará el día **09 de junio del 2025** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La Apertura de la(s) Propuestas(s) Económica(s) se efectuará el día **11 de junio del 2025** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Tiempo de entrega: Diez días hábiles a partir de la entrega de la notificación de bienes/servicios adjudicados y/o contrato.
- Lugar de entrega: En la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección de Recursos Materiales, con domicilio ubicado en Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86035.
- Forma de entrega: El licitante que resulte adjudicado deberá entregar en forma impresa y en medio magnético (USB) las PÓLIZAS DE SEGURO DE VEHICULOS Y EDIFICIOS personalmente o a través de un representante. No se aceptarán envíos por mensajería.
- Condiciones de pago: Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Vigencia de precios: Los precios serán fijos, tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de las pólizas a entera satisfacción del área usuaria.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Contar con Cédula de Registro Vigente y Actualizada en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, en el Rubro No. 049.- Agencias de Seguro.
- Que garantice la prestación de los servicios contratados, por el término de la vigencia del contrato y demás garantías aplicables.
- Procedencia de los Recursos: Federales Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASAD).

CENTRO, TABASCO. A 28 DE MAYO DEL 2025

ABG. ENIGDIO ILIZALISTARRI GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;
Y PRESIDENTE DE SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

